



Departamento: Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Carrera: Licenciatura en Ciencia Política

Asignatura: Teoría de las Relaciones Internacionales **Código/s:** 2599

Curso: Segundo

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Anual

Asignación horaria semanal: Cuatro

Asignación horaria total: 124

Profesor Responsable: Pablo Marcelo Wehbe

Integrantes del equipo docente: Ricardo Ferrero y Juan Rubén Giusiano

Año académico: 2018

Lugar y fecha: Río Cuarto, 1 de Marzo de 2018.-

1. FUNDAMENTACIÓN

Las Relaciones Internacionales permiten entender la visión teórica de los diferentes actores, estatales y no estatales, respecto de su ubicación en el mundo, del diferente enfoque de las cuestiones que se plantean y la forma de manejar las agendas.

El Estudiante de Ciencia Política, al cursar esta Asignatura, se dotará de visiones que le permitirán ubicarse frente a las situaciones de poder, dominación o conflicto que se plantean en el mundo. Asimismo, dotará al futuro graduado de bases teóricas para desarrollarse como formulador o decisor de Políticas en el área de las Relaciones Internacionales.

2. OBJETIVOS

Que el Estudiante desarrolle mapas mentales alternativos para analizar la realidad del mundo y, eventualmente, entender cuáles pueden ser las consecuencias del presente estado de cosas.

Se busca que el Estudiante sea capaz de proyectar estructuras internacionales a partir del estudio de la situación en que se encuentra el mundo, teniendo en cuenta los intereses y alianzas posibles de la región o continente.

Por último, se procura revisar conocimientos filosóficos para rediscutir la razón de ser del Estado como sujeto de las Relaciones Internacionales, así como el creciente papel de la Humanidad como sujeto de las mismas.

3. CONTENIDOS Unidad 1: Introducción al estudio de la teoría de las relaciones internacionales: enfoques teóricos y debates principales. El problema del nivel de análisis.

Unidad 2: El “debate” Idealismo y Realismo en las relaciones internacionales. El realismo clásico.

Unidad 3: El neorrealismo y el realismo estructural. Estructuras y aportes Metodológicos.

Unidad 4: La tradición liberal en relaciones internacionales. La discusión sobre el régimen democrático.

Unidad 5: La tradición liberal (II): interdependencia, instituciones internacionales, regímenes internacionales y el “Estado comerciante”. Críticas al neorrealismo

Unidad 6: Materialismo histórico y relaciones internacionales: las causas económicas del conflicto internacional.

Unidad 7: La escuela inglesa: evolución de la idea de sociedad internacional

Unidad 8: Constructivismo y relaciones internacionales.

Unidad 9: El problema del orden en las relaciones internacionales. Variedades de orden: anárquico, hegemónico y constitucional. La cuestión de la soberanía: ¿fin del paradigma westfaliano? El problema del cambio en las relaciones internacionales.

Unidad 10: Debates de la post-Guerra Fría: fin de la historia, choque de civilizaciones, unipolarismo, imperio.

Unidad 11: Desarrollos teóricos desde el Sur: el realismo de los estados débiles; potencias dominantes y Estados subordinados; la cuestión de la autonomía; y las opciones estratégicas de la periferia.

Unidad 12: El Proceso de Toma de Decisiones. A) El Modelo de Actor Racional; B) El Modelo de Proceso Organizacional; C) El Modelo de Política Gubernamental;

Unidad 13: Historia diplomática argentina: a) las constantes en la política exterior argentina: pacifismo, aislacionismo, evasión por medio del derecho, moralismo, europeísmo y oposición a los Estados Unidos. La No Intervención; b) antecedentes: desde España y Portugal hasta la independencia; Rosas. La Organización. La Argentina y las guerras mundiales; c) Argentina y Chile: situación actual; d) Argentina y Gran Bretaña; e) Argentina y la ONU, el TIAR y el MERCOSUR. Análisis y contexto histórico. Viabilidad.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Dictado de Teóricos con proyecciones multimediales para la comprensión general de los troncos principales de cada Unidad, y luego su trabajo en comisiones de Prácticos con casos puntuales donde se podrán aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. Se analizarán también antecedentes históricos, se proyectarán películas y se procurará generar un espacio de Simulación de Manejo de Situaciones de Conflicto.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Examen Oral final donde el Estudiante decide con qué Unidad comenzar para luego la Mesa examinar sobre diferentes Unidades. Los Estudiantes Libres rendirán, además, una Unidad extra propuesta por la Mesa.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Promocional: mediante la aprobación de Tres Exámenes Parciales con calificación de 8, 9 o 10 no promediables.

Regularidad mediante la aprobación de Dos Exámenes Parciales y sus ocasionales Recuperatorios, los que podrán ser suplidos por las actividades prácticas de la comisión respectiva. Asistencia libre a los Teóricos y del 80% requerida para los Prácticos

6. BIBLIOGRAFÍA



De Unidad 1:

BUZAN, Barry, "The Level of Analysis Problem in International Relations Reconsidered", en Ken Booth y Steve Smith (eds.), *International Relations Theory Today*, Pennsylvania State University Press, University Park, 1995.

HOFFMANN, Stanley "Una Ciencia Social Norteamericana: Relaciones Internacionales", en: Jano y Minerva: Ensayos sobre la Guerra y la Paz, Buenos Aires: GEL (pp.17- 36)

LLENDEROZAS, Elsa, "Relaciones Internacionales", en Luis Aznar y Miguel de Luca, (comps.) *Política. Cuestiones y problemas. Segunda Edición, corregida y aumentada*. Editorial Emecé, Buenos Aires, 2007.

SALOMÓN, Mónica, "La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Nº56, diciembre 2001-enero 2002.

WAEVER, Ole, "The rise and fall of the interparadigm debate", en K. Booth, S. Smith y M. Zalewski (ed.), *International Theory: Positivism and Beyond*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996.

WALT, Stephen, "International Relations: One World Many Theories", *Foreign Policy*, Spring 1998. (Hay traducción al castellano);

De Unidad 2:

CARR, Edward H. (1964) *The twenty years 'crisis, 1919-1939. An introduction to the study of International Relations* (New York: Harper Torchbooks). Págs 1-21.

"Woodrow Wilson" en Vasquez, John, *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*. Barcelona: Limusa 1994 (pp. 31-47; 53-61).

MORGENTHAU, Hans J., *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986, Primera y Segunda Parte completas, y Tercera Parte (pp. 133- 189)

STERLING-FOLKER, Jennifer, "Realism", en Jennifer Sterling-Folker (ed.), *Making Sense of International Relations Theory*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2006, pp. 13-17.

TUCÍDIDES, "El debate de Melián" en *Historia de la Guerra del Peloponeso*, Ed. Cátedra, Madrid, 1988, Libro V, pp. 478-488.

De Unidad 3:

MEARSHEIMER, John J., *The Tragedy of Great Power Politics*, W.W. Norton & Company, New York, 2001, capítulos 1 y 2.



WALTZ, Kenneth, Teoría de la política internacional, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988, capítulos 4, 5, 6 y 9.

Buzan, B., C. Jones & R. Little (1993) *The Logic of Anarchy. Neorealism to Structural Realism*, New York: Columbia University Press. Págs. 29-84.

De Unidad 4:

DOYLE, Michael, "Kant, Liberal Legacies and Foreign Affairs", en *Philosophy & Public Affairs*, Vol. 12, N° 3, 1983.

KANT, Immanuel, *La Paz Perpetua*, Tecnos, Madrid, 1985.

PEÑAS, Francisco Javier, "Liberalismo y relaciones internacionales: la tesis de la paz democrática y sus críticos", *Isegoría* 16, 1997.

STERLING-FOLKER, Jennifer, "Liberalism", en Jennifer Sterling-Folker (ed.), *Making Sense of International Relations Theory*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2006, pp. 55-61.

De Unidad 5:

KEOHANE, Robert O. (1986) "Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond" en *Neorealism and Its Critics*, Robert O. Keohane, ed., New York: Columbia University Press. Págs. 158-203. (técnico).

KEOHANE, Robert, *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton University Press, Princeton, 1984, capítulos 1, 3, 4 y 5 (hay versión en castellano: *Después de la hegemonía: Cooperación y discordia en la política económica mundial*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1998).

KEOHANE, Robert y NYE, Joseph, *Power and interdependence*, Little and Brown, Boston, 1977, capítulos 1, 2, 3 y 8 (hay versión en castellano: *Poder e interdependencia: La política mundial en transición*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988).

ROSECRANCE, Richard, *The Rise of the Trading State*, Basic Books, New York, 1986, capítulo 2 (hay traducción al castellano: *La expansión del estado comercial: comercio y conquista en el mundo moderno*, Alianza, Madrid, 1987).

De Unidad 6:

COX, Robert 1981, "Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales", en: John Vasquez, *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*. Barcelona: Limusa. 1994.

COX, Robert, "Gramsci, hegemony and international relations: an essay in method", en Gill Stephan (ed.), *Historical Materialism and International Relations*, Cambridge University Press, Cambridge, 1993.



(*)GILPIN, Robert, La economía política de las relaciones internacionales, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990, capítulo 2.

(*) STERLING-FOLKER, Jennifer, "Historical Materialism and World System Theory", en Jennifer Sterling-Folker (ed)., Making Sense of International Relations Theory, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2006, pp. 199-208.

De Unidad 7:

BULL, Hedley, The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics, Columbia University Press, Nueva York, 1977, capítulos 1 a 5.

STERLING-FOLKER, Jennifer, "The English School", en Jennifer Sterling-Folker (ed)., Making Sense of International Relations Theory, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2006, pp. 301-310.

De Unidad 8:

COPELAND, Dale C., "The Constructivist Challenge to Structural Realism", International Security, Vol. 25, N° 2, Fall 2000.

WENDT, Alexander, Social Theory of International Politics, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, capítulo 6. WENDT, Alexander, Social Theory of International Politics, Cambridge University Press, Cambridge, 2000, capítulo 7. (Hay versión en castellano).

RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan, El lugar de Brasil en la política exterior argentina, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003, capítulo 1.

STERLING-FOLKER, Jennifer, "Constructivism", en Jennifer Sterling-Folker (ed)., Making Sense of International Relations Theory, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2006, pp. 115-122.

WENDT, Alexander "Collective Identity Formation and the International State", American Political Science Review, Vol. 88, N° 2, June 1994.

WENDT, Alexander, "Anarchy is What States Make of It", International Organization, Vol. 46, N° 2, Spring 1992.

De Unidad 9:

COOPER, Robert, The Breaking of Nations: Order and Chaos in the Twenty-first Century, Atlantic Books, Londres, 2003, capítulos 1, 2 y 3.

IKENBERRY, John, After Victory. Institutions, strategic restraint, and the rebuilding of Order After Major Wars, Princeton University Press, New Jersey, 2001, capítulos 1, 2, 3 y 6.

KRASNER, Stephen, Soberanía. Hipocresía organizada, Paidós, Barcelona, 2001, capítulos 1 y 8.

KRASNER, Stephen, "Sharing sovereignty: new institutions for collapsed and failing states", International Security, Vol. 29, No. 2, Fall 2004.



GILPIN, Robert, *War and Change in World Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, capítulos 1, 5 y 6.

WALTZ, Kenneth, "Structural Realism after the Cold War", *International Security*, Vol. 25, Nº 1, Summer 2000.

De Unidad 10:

FUKUYAMA, Francis, "The end of history?", *The National Interest*, Nº 16, Summer 1989.

FUKUYAMA, Francis, "Pensando sobre el fin de la historia diez años después", *El País*, Junio de 1999.

FUKUYAMA, Francis, "After Neoconservatism", *New York Times*, February 2006.

HAAS, Richard, "La era de la no polaridad", *Foreign Affairs Latinoamérica*, Volumen 8, Número 3, 2008.

HUNTINGTON, Samuel, "Choque de Civilizaciones", en *Foreign Affairs en español*, Verano de 1993.

KAGAN, Robert, "Power and Weakness", *Policy Review*, Nº 13, June/July 2002.

KRAUTHAMMER, Charles, "The unipolar moment", *Foreign Affairs*, Winter 1990/1991. (teórico).

KRAUTHAMMER, Charles, "The unipolar momento revisited", *The National Interest*, Winter 2002/2003.

LAYNE, Christopher, "The Unipolar Illusion: Why New Great Powers Will Rise", en *International Security*, Vol. 17, Nº 4, Spring 1993.

LAYNE, Christopher, "The Unipolar Illusion Revisited: The Coming End of the United States' Unipolar Moment", en *International Security*, Vol. 31, Nº 2, Fall 2006

ANZELINI, Luciano, *Estados Unidos e Imperio: una revisión del debate y sus implicancias para América Latina*, tesis de maestría, Maestría en Estudios Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella, 2007.

COX, Robert, "Beyond Empire and Terror: Critical Reflections on the Political Economy of World Order", en *New Political Economy*, Volumen 9, Nº 3, Septiembre 2004.

DOYLE, Michael W., *Empires*, Ithaca and London: Cornell University Press, 1986, capítulo 1. (teórico).

MACDONALD, Paul K., "Peripheral Pulls: Great Power Expansion and Lessons for the `American Empire'", Belfer Center for Science and International Affairs, John F. Kennedy School of Government, University of Harvard, 2004.



RUSSELL, Roberto, "El orden internacional post Irak", en Monica Hirst, Carlos Pérez Llana, Roberto Russell y Juan Tokatlian, Imperio, estados e instituciones. La política internacional en los comienzos del siglo XXI, Altamira, Buenos Aires, 2004. (práctico).

ZAKARIA, F, "The Rise of Iliberal Democracy", Foreign Affairs, Vol.76, No. 6, Nov-December 1997.

De Unidad 11:

AYOOB, Mohammed, "Subaltern Realism: International Relations meets the Third World", en Neuman, Stephanie, International Relations and the Third World, St. Martin Press, 1995.

ESCODÉ, Carlos, "El Realismo de los Estados Débiles", Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1995. Selección de cap.

NEUMAN, Stephanie, "International Relations Theory and the Third World: An Oxymoron?" en Neuman, Stephanie, International Relations and the third world, St. Martin Press, 1995.

JAGUARIBE, Helio "Autonomía periférica y hegemonía céntrica", Estudios Internacionales, Nro. 46, 1979.

JOHNSON, Paul M.; "The Subordinate States and Their Strategies", en Triska, Jan F. (ed.); Dominant Powers and Subordinate States, Durham, Duke University Press, 1986.

PUIG, Juan Carlos, "La vocación autonomista en América Latina. Heterodoxia y secesionismo", Revista de DDII y Ciencias Diplomáticas, UNR, Nro37/38, 1971.

PUIG, Juan Carlos, Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana. Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar. Caracas, 1980.

RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan Gabriel, "De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: Una mirada teórica desde el Cono Sur", Perfiles Latinoamericanos, FLACSO/México, N° 21, 2002.

Bruce E. Moon, 1987, "The Foreign Policy of the Dependent State", International Studies Quaterly, No.27.

De Unidades 12 y 13:

Carlos Escudé, "Realismo Periférico" – "El Realismo de los Estados Débiles" – "La decadencia Argentina" – "Patología del Nacionalismo argentino" – "Argentina, ¿paria internacional?";

PUIG, Juan Carlos, Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana. Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar. Caracas, 1980.

RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan Gabriel, "De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: Una mirada teórica desde el Cono Sur", Perfiles Latinoamericanos, FLACSO/México, N° 21, 2002.

Gustavo Ferrari, “Esquema de la Política Exterior Argentina”;

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Esther Barbé, “Relaciones Internacionales”;

Hans Morgenthau, “Política entre las Naciones”;

Graham. T. Allison, “La esencia de la Decisión”;

Demetrio Boersner, “Relaciones Internacionales de América Latina”;

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Silviu Brucan, “La disolución del Poder”;

Hans Morgenthau, “Escritos sobre Política Internacional” – “Política entre las Naciones”;

Robert O. Keohane, “Instituciones Internacionales y Poder Estatal”;

Kenneth N. Waltz, “Teoría de la Política Internacional”;

Celestino Del Arenal, “Introducción a las Relaciones Internacionales”;

J. A. Vázquez, “Relaciones Internacionales – El pensamiento de los clásicos”;

Silvia Sudol, “Democratización y Política Exterior”;

Juan Archibaldo Lanús, “Un mundo sin orillas” – “De Chapultepec al Beagle”;

Angel Ballesteros, “Diplomacia y Relaciones Internacionales”;

Miguel Angel Ekmekdjian, “Introducción al Derecho Comunitario Latinoamericano” - “El Derecho Comunitario” (con Roberto Dromi);

Gustavo Ferrari, “Esquema de la Política Exterior Argentina”;

Secretaría de pos Grado – UNC, “Diplomacia y ONU”;

Henry Kissinger, “La Diplomacia” – “Memorias”;

Marcel Merle, “Sociología de las Relaciones Internacionales”;

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Las primeras seis Unidades se dictarán durante el primer cuatrimestre, y las restantes en el Segundo;

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).



Clases: Teóricos: Lunes de 16 a 18 Hs.; Prácticos: Jueves de 16 a 18 Hs.; Consultas:
Prof. Pablo Wehbe: Lunes, Martes y Miércoles de 8 a 10 en el Cubículo 7 del Pabellón
G;

Prof. Juan Giusiano: Martes y Jueves de 10 a 12 en el Cubículo 9 del Pabellón G;

Prof. Ricardo Ferrero: Martes y Miércoles de 16 a 18 en el Cubículo 12 de la Facultad
de Ciencias Humanas;

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha: Río Cuarto, 1 de Marzo de 2018.-

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.